REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Ministerio del Interior

104

ASUNCION, Mayo 24 de 1909.

Vista la nota del Señor Jefe de Policía, de fecha 22 del corriente,

EL VICE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN EJERCICIO DEL P.E.

DECRETA:

108

Art.1° Nómbrase Médico del Departamento General de Policía al Doctor Don Andrés Gubetich, en reemplazo del Doctor Don Tomás Bello, que renunció.

Art.2° Dénse las gracias al renunciante por los servicios prestados en el desempeño del cargo.

Art.2° Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

González Navero

Adolfo Riquelme